

# **GRUPOS DE PARTICIPACIÓN SINODAL**

Fase de puesta en marcha del  
DOCUMENTO FINAL del Sínodo 2021-2024

## **GUÍA DE LECTURA DEL DF (3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup> Y 5<sup>a</sup> PARTE)**

### **ECHAD LA RED: La conversión de los procesos**

***"Echad la red a la derecha de la barca  
y encontraréis pescado"***

(Juan 21, 5-6)

#### **EL DISCERNIMIENTO ECLESIAL PARA LA MISIÓN (DF 81-86):**

- El discernimiento nace de la fe común y tiene estas etapas: \*Concretar el asunto a discernir. \*Informarse. \*Escuchar y orar la Palabra de Dios. \*Abrirse al bien de todos. \*Escuchar a los otros. \*Buscar consensos y formularlos.

#### **CAMINO PARA TOMAR DECISIONES QUE AFECTAN A TODOS (DF 87-94)**

- Este camino ha de cuidar tanto la autoridad de los pastores como la participación de todos los afectados por un asunto eclesial, ya que todos somos corresponsables y somos diferentes en la responsabilidad. Por eso, la escucha mutua es el camino para llegar a elaborar y tomar decisiones, aplicarlas y revisarlas.

#### **TRANSPARENCIA (DF 96-98)**

- En un ambiente de transparencia y de fidelidad a la verdad evangélica, se evitan la hipocresía y ambigüedad, la opacidad y clericalismo, tentaciones que oscurecen la misión y credibilidad de la Iglesia.

#### **RENDICIÓN DE CUENTAS (DF 99)**

- La rendición de cuentas no sólo económica, sino pastoral, deben ser habituales, especialmente por parte de quienes tienen autoridad pastoral.

#### **LA EVALUACIÓN (DF 100-102)**

- La evaluación o revisión es una buena herramienta para escuchar al Espíritu y hacer visible su acción en la Iglesia y en el mundo, en los Consejos de Asuntos Económicos, en la planificación pastoral, en la rendición de cuentas, en la incorporación de los laicos a los Equipos de Animación Pastoral...

#### **ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN (DF 103-108)**

- La dimensión sinodal de la Iglesia exige el frecuente y efectivo funcionamiento pastoral de los siguientes órganos de participación en la misión de la Iglesia: Sínodo Diocesano o Asamblea Diocesana, Consejo Presbiteral, Consejo de Asuntos Económicos Consejo de Pastoral Diocesano, tanto a nivel diocesano como parroquial o de Unidad Pastoral... con carácter obligatorio y participativo, donde haya amplia participación de diversos sectores sociales y eclesiales...

#### **CUESTIONARIO PARA "RECONOCER-INTERPRETAR-ELEGIR"**

Además de la "Conversación en el Espíritu", que vimos en la anterior entrega, existen

otras metodologías sinodales para el discernimiento comunitario. En esta entrega os sugerimos que practiquéis el que sugirió el Papa Francisco para discernir el buen y el mal espíritu: RECONOCER-INTERPRETAR-ELEGIR. RECONOCER para evidenciar cómo vemos nosotros el asunto que vamos a trabajar, mirándolo a través de los ojos de Dios, examinándolo con apertura de mente y corazón para comprenderlo. INTERPRETAR supone profundizar la mirada de Dios en la realidad que hemos reconocido, para descubrir su sentido y comprender qué nos pide, con docilidad al Espíritu, dejándonos cuestionar por Él y por los hermanos. ELEGIR es concretar lo que nos ha inspirado nuestra reflexión y nuestra oración y traducirlo en compromisos concretos.

- ¿En qué medida discernimos comunitariamente en nuestras acciones pastorales?
- ¿Podríamos usar la “conversación en el Espíritu” o el “reconocer-interpretar-elegir” o el “ver-juzgar-actuar” o la “Lectio divina”?
- ¿Cómo promovemos la participación activa de todos a la hora de tomar decisiones?
- ¿Cómo las múltiples instituciones religiosas podrían hacer crecer la sinodalidad en nuestra Iglesia diocesana?
- ¿Cómo habría que garantizar la rendición de cuentas y la revisión pastoral en nuestras comunidades?
- ¿Cómo se podría fortalecer el funcionamiento de nuestros “consejos pastorales” para que sean espacios de escucha, diálogo y discernimiento?

## **UNA PESCA ABUNDANTE: Conversión de los vínculos**

**“Y aunque eran tantos peces, la red no se rompió”**  
(Juan 21, 8-11)

### **NUEVA CONCEPCIÓN DE LOS ESPACIOS ECLESIASALES (DF 110-119):**

- La acción evangelizadora de las comunidades cristianas locales no sólo tiene que realizarse con criterios geográficos, sino también con los nuevos criterios relacionales y culturales, propios de una sociedad afectada por lo digital, en continua movilidad y creciente urbanismo, con fin de que la Iglesia local sea una casa acogedora, hospitalaria e inclusiva, abierta a las demás Iglesias locales. Desde este punto de vista se ha de repensar la configuración actual de diócesis, parroquias, comunidades de vida consagrada o apostólica, movimientos y asociaciones, peregrinaciones, provincias eclesiásticas, conferencias episcopales, conferencias de religiosos...

### **COMPARTIR LOS DONES (DF 120-123):**

- Intercambiar dones entre las Iglesias locales, no sólo los materiales, sino los interpersonales, las ideas y experiencias..., es signo de la Comunión de los Santos.

### **INSTANCIAS QUE FOMENTAN LA SINODALIDAD (DF 124-129):**

- Las conferencias episcopales son el instrumento más fundamental para concretar vínculos, compartir experiencias entre las Iglesias locales, incentivando su misión evangelizadora. Por eso, necesitan una mejor valoración teológica y pastoral de su identidad y de sus decisiones en su relación con las diócesis y la Santa Sede.

- Con el mismo criterio, han de ser valoradas las asambleas eclesiales continentales, regionales o nacionales, así como sus correspondientes agrupaciones de sus respectivas conferencias episcopales.
- Por supuesto, el mayor aprecio para la vivencia y transmisión de la fe lo tienen los concilios ecuménicos o provinciales.

### **PAPEL DEL OBISPO DE ROMA Y DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS (DF 137-139):**

- La misión principal del Papa es el fomento de la comunión eclesial, por tanto, de la sinodalidad, en relación con la totalidad de las comunidades cristianas, con sus agrupaciones y con cada creyente.
- Por eso, el ejercicio de su ministerio, especialmente el realizado de modo transparente por la Curia Romana, requiere hoy una sana descentralización, ofreciendo una mayor confianza en la labor de las Iglesias locales, cuando no afecta a la unidad de la fe y la disciplina eclesiales. La Visita Ad Limina han de realizarse, por tanto, en ambiente de diálogo y escucha mutua.
- El Sínodo de los Obispos quiere dejar de ser un mero momento eclesial, para ser todo un proceso, un itinerario que articula la relación entre todos los miembros del Pueblo de Dios, con el Colegio de los Obispos y con el Papa.

### **IMPULSO ECUMÉNICO (DF 137-139):**

- El Sínodo de los Obispos ha supuesto un avance en el diálogo ecuménico con las demás Iglesias cristianas, gracias al compartir éstas sus prácticas sinodales. En concreto, la celebración del MDCC aniversario del Concilio Ecuménico de Nicea pone sobre la mesa del diálogo ecuménico la búsqueda de una común fecha de la Pascua cristiana.

### **CUESTIONARIO PARA “RECONOCER-INTERPRETAR-ELEGIR”:**

- ¿Qué desafíos y qué oportunidades presenta para nuestras parroquias las crecientes urbanización, movilidad y cultura digital para nuestra diócesis y parroquia?
- ¿Qué pasos hemos de dar para crecer en comunión en nuestra diócesis y parroquia con la vida consagrada, los movimientos y asociaciones? ¿Cómo cultivamos el intercambio de dones entre estas comunidades?
- ¿Qué pasos tendría que dar nuestra Conferencia Episcopal para fomentar la sinodalidad entre las Iglesias locales?
- ¿Cómo podemos seguir impulsando el diálogo ecuménico con las otras confesiones cristianas y demás religiones de nuestro entorno?

### **TAMBIÉN YO OS ENVÍO:**

**Formar un Pueblo de Discípulos Misioneros**  
**“Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado,**  
**así también os envío yo” (Juan 20, 21-22)**

### **FORMACIÓN SINODAL (DF 141-144):**

- Formarse como Discípulo Misionero de modo sinodal empieza en la misma Iniciación Cristiana. Por eso, esa formación que continúa durante toda la vida del discípulo abarca a todos los estados de vida eclesiales: hombres y mujeres, laicos y consagrados, ministros ordenados... Los mismos catequistas necesitan formarse para formar en sinodalidad, es decir, en salida misionera.

## **ÁMBITOS FORMATIVOS (DF 144-146):**

- Son distintos los ámbitos en los que se forman los miembros de la Iglesia: familias, parroquias, unidades pastorales, movimientos, asociaciones, seminarios, comunidades religiosas, instituciones académicas, servicios de Cáritas y voluntariado, escuelas, formación profesional, universidades, clubs deportivos, talleres de arte y música...

## **ITINERARIOS FORMATIVOS (DF 148):**

- En el pasado Sínodo de los Obispos se hizo hincapié en la formación de los seminaristas y agentes de pastoral, en la que tendría que aumentar la participación de mujeres formadoras, la integración en la vida eclesial, la competencia en fomentar la corresponsabilidad diferenciada y el discernimiento eclesial, la sensibilidad por la misión ad gentes y el diálogo ecuménico e interreligioso...

## **LOS CONTENIDOS FORMATIVOS (DF 147 y 149-151):**

- En la formación sinodal de los Discípulos Misioneros no puede faltar: el ecumenismo, diálogo intercultural e interreligiosos, el mundo digital, la protección de menores y vulnerables, la Doctrina Social de la Iglesia, el compromiso por la paz y la justicia, el voluntariado en el servicio sociocaritativo, el cuidado de la Casa Común en una ecología integral, la defensa de la familia y la vida, la dignidad del trabajo, la economía justa...

## **CUESTIONARIO PARA “COMPRENDER-INTERPRETAR-ELEGIR”:**

- ¿Qué dificultades encontramos para que la formación cristiana sea sinodal, continua, integral y compartida por todos?
- ¿Cómo podemos mejorar la presencia de la Iglesia en el mundo de la educación con una formación que promueve la sinodalidad?
- ¿Cómo podemos hacer que la piedad popular sea más formativa sinodalmente para sus integrantes?
- ¿Qué pasos deberíamos dar para que nuestros seminaristas y pastores se formen en sinodalidad? ¿Qué contenidos y cuestiones no deberían faltar en la formación para ser Discípulos Misioneros?

## **CONCLUSIÓN: Un banquete para todos los pueblos**

**“Jesús se acerca, toma el pan y se lo da” (Juan 21, 12-13)**

## **LA SINODALIDAD COMO PROFECÍA SOCIAL (DF 153):**

- La sinodalidad inspira nuevos caminos para construir la fraternidad universal, desde el intercambio de dones...

## **LA SINODALIDAD PASA A TRAVÉS DE RELACIONES AUTÉNTICAS (DF 154):**

- La sinodalidad da testimonio de la armonía del amor, ¡Dios es amor trinitario! e invita a vivir la comunión con Dios, con la humanidad y la creación.

## **MARÍA, MODELO DE SINODALIDAD (DF 155):**

- María, como madre, nos enseña a ser Pueblo de Dios....